AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
EXPEDIENTE PERSONAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE AGUASCALIENTES

I. DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN), con domicilio en calle Antonio Acevedo Escobedo No. 103-A planta alta, Zona Centro, C.P. 20000 de la Ciudad de Aguascalientes, es el responsable del tratamiento de los datos personales que el titular de la información proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipio, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LOS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Los Datos Personales recabdos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes personales de los trabajadores del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes que se resguardan en la Dirección Administrativa.

Dicha información tiene por objeto la integración de los expedientes personales de los trabajadores del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes, a fin de realizar trámites administrativos y fiscales conducentes; y para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes previstas en los artículos 65 fracciones X, XVI y XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 39 fracciones X, XVI y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes, lo anterior a través de las versiones públicas correspondientes que serán difundidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y el portal de internet del propio Instituto.

III. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES.

Se comunica al titular de la información que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran consentimiento, salvo aquellas que procedan en término de lo dispuesto en el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 12, 13, 20, 59 y 60 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y sus correlativos 17, 18, 19, 22, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes, preceptos legales que establecen los casos en que es posible realizar transferencias de datos personales, sin necesidad de requerir el consentimiento del titular.

IV. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Usted podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes, la cual se encuentra ubicada en calle Antonio Acevedo Escobedo No. 103-A, Zona Centro, C.P. 20000 de la Ciudad de Aguascalientes, o por medio del correo electrónico transparencia.implan@ags.gob.mx

Si usted no manifiesta su oposición o negativa para el uso y/o tratamiento de su información personal, se entenderá que se ha otorgado consentimiento para ello.

V. SITIO PARA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral, puede hacerlo personalmente en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes.